

REINSCRIPCIÓN

Alumno, este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, así como lograr que esté satisfecho con nuestro servicio, el **Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco**, por este conducto expide la presente Carta Compromiso al Ciudadano, para Reinscripciones, que ofrece Servicios Escolares, cumple con las siguientes características:

Oportuno

Estarás inscrito en 20 minutos para partir de realizar la entrega de documentos solicitados a la persona encargada de dicho trámite en la oficina de Servicios Escolares

Confiable

Tendrás la información clara y confiable sobre el periodo de inscripción la cual podrás consultar vía personal, telefónica al 63838 31100 extensión 215/232 o en la página de internet <http://itspp.edu.mx>.

Transparente

Los Servidores Públicos que te atenderán, portarán el gafete que los identificará como tales y por ningún motivo te solicitarán un pago adicional al cobro establecido.

Con Compromiso ético

El personal que te atenderá será preparado para brindarte una atención personalizada, con trato amable, te escuchará y tratará en forma respetuosa y con disponibilidad para aclarar tus dudas relacionadas con el trámite que realizarás.

Para dar cumplimiento a este compromiso es necesario que cubra lo siguiente:

- 1 Comprobante de Pago.
- 2 Ser alumno activo en el periodo anterior o haber realizado su trámite de reingreso, validación o equivalencia.
- 3 Llenar registro de formato que se te proporcionará.
- 4 Comprobante de pago de inscripción, pago se realizará en caja o Cta. Santander No. 22-00058679-2 CLABE interbancaria 014779220005867921

Costo: \$ 1,950.00 (incluye Credencial)

Si el servicio no se te brinda de acuerdo a lo estipulado en este documento, puedes exponer tu queja con la Directora General, L.E María Jesús Reyes Ortiz, en forma personal en las oficinas ubicadas en el Blvd. Tecnológico, Col. Centro Sur o al teléfono 38 31100 y 38 31217 o a los correos electrónicos dgeneral@itspp.edu.mx , itspp@hotmail.com.

También lo puedes hacer en nuestros 3 buzones de quejas y sugerencias, ubicados en la planta baja de nuestros edificios A, B y C.

En caso de no recibir una respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en: Coordinación Ejecutiva de Investigación de Falas Administrativas, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2° nivel ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos (662) 213-3189, 213-31-90 o 01 800 HONESTO (01 800 466-3786), o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal: decides.sonora.gob.mx

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este Compromiso.

Atentamente:

L.E María Jesús Reyes Ortiz
Directora General

L.A Nadia Margarita Orantes Limón
Jefe de Departamento de
Servicios Escolares